



FUEZA AÉREA ECUATORIANA
ALA DE COMBATE Nro. 21

ANEXO 9
INFORMES DE CONTRALORIA

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Informe DNAI-AI-0052-2018 (02-feb-2018)	Oficio FA-JKB-F-2024-0478-O se remite al comandante del reparto el Informe plan de acción 17-dic-2024	100%	<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>5. Emitirá disposiciones por escrito para el control y registro contable de las existencias de la Bodega de Compra Local y de la Sección de Servicios Aeroportuarios, a fin de presentar saldos reales en el Estado de Saldos Contables para Unidades Ejecutoras.</p> <p>6. Supervisará las labores del Analista de Contabilidad debiendo tomar las acciones correctivas en forma oportuna, para mejorar el control interno de las existencias</p> <p>7. Verificará que los comprobantes de ingresos y egresos de las existencias de la Bodega de Compra Local y de la Sección de Servicios Aeroportuarios contengan la información correcta, y realizará el registro contable mensualmente con la documentación de soporte respectiva, a fin de respaldar los registros efectuados.</p> <p>9. Dispondrá y verificará que el Analista de Contabilidad realice oportunamente el registro contable de las pólizas recibidas en garantías en los diferentes tipos de procesos de contratación a fin de reflejar saldos reales.</p> <p>10. Registrará contablemente las pólizas recibidas en garantía por el buen uso del anticipo y de cumplimiento de contrato, a fin de presentar información contable completa, veraz y oportuna.</p>

Vanessa Guerrero de la Cruz Servidora Pública Ala 21 RESPONSABLE DEL REGISTRO RENDICIÓN CUENTAS ALA 21	Jimmy Briceño Buele Capitán. Esp. Avc. JEFE DPTO. FINANCIERO ALA 21
---	--

Jefferson Valdivieso Jaramillo
Capitán. Tec. Avc.
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS PÚBLICAS ALA 21**

Jaime Ramos Luna
Mayor. Esp. Avc.
**RESPONSABLE DEL PROCESO
RENDICIÓN CUENTA ALA 21**

Rodrigo Pantoja Calle
Teniente Coronel. EM. Avc.
RESPONSABLE LEGAL RENDICIÓN CUENTAS ALA 21